

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA.**

En este Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy jueves 09 de abril de 2015, siendo las 19H05, en el domicilio principal de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., ubicado entre las calles Pasaje Oe-11-A 1127-106 y Francisco Bolaños, sector de Santa Bárbara de Chillogallo de la ciudad de Quito, concurren, por sus propios derechos, sus socios señores: 1.- Jonás Alfredo Santander Gordillo, con cuatro mil ochocientas participaciones que corresponden a cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el sesenta (60%) del capital suscrito y pagado; 2.- Edwin Alfredo Santander Ayala, con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 3.- Inés Yolanda Santander Ayala con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 4.- Edison Mauricio Santander Ayala con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 5.- Nancy Esmeralda Santander Ayala, con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado y debidamente representada por el señor Edison Mauricio Santander Ayala según Poder Especial 6.- Dunia Magdalena del Pilar Santander Ayala, con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 7.- Gustavo Fabián Santander Ayala, con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 8.- Ligia Elena Santander Ayala, con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; 9.- Segundo Patricio Santander Ayala. con cuatrocientas participaciones que corresponden a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América que constituye el cinco (5%) del capital suscrito y pagado; es decir, el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, que la preside el señor Santander Gordillo Jonás Alfredo; y, en la que actúa como secretario el señor Edison Mauricio Santander Ayala, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, en su orden, a fin de resolver sobre los siguientes asuntos:

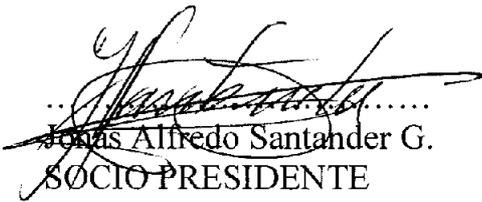
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014
2. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2014
3. Conocimiento y aprobación del informe de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2014

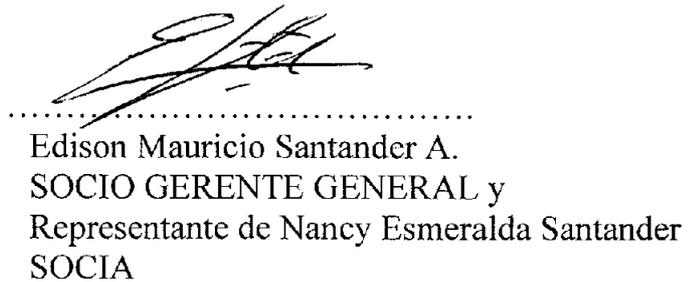
Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la

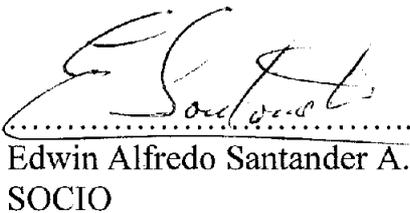
celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios en la forma determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías; en tal virtud, el presidente dispone se trate el punto único y luego de las deliberaciones correspondientes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad resuelven:**

1. Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014
2. Aprobar el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2014
3. Aprobar el informe de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2014

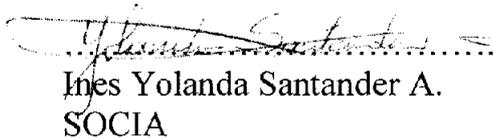
En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivó la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta, siendo las veinte horas con quince minutos (20h15), el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los socios presentes.

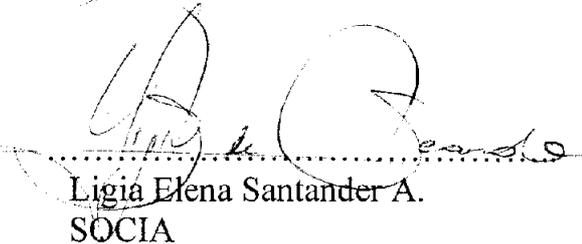
  
.....  
Tomás Alfredo Santander G.  
SOCIO PRESIDENTE

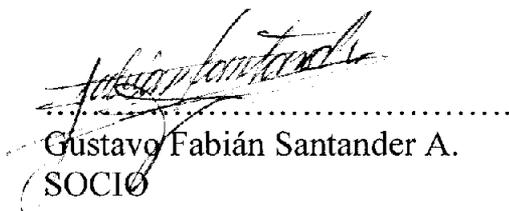
  
.....  
Edison Mauricio Santander A.  
SOCIO GERENTE GENERAL y  
Representante de Nancy Esmeralda Santander  
SOCIA

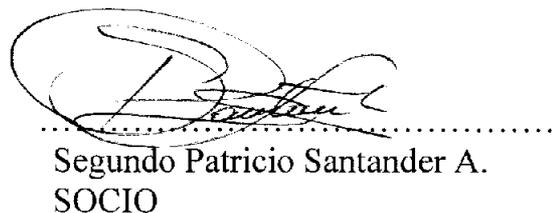
  
.....  
Edwin Alfredo Santander A.  
SOCIO

  
.....  
Dunia Magdalena Santander A.  
SOCIA

  
.....  
Ines Yolanda Santander A.  
SOCIA

  
.....  
Ligia Elena Santander A.  
SOCIA

  
.....  
Gustavo Fabián Santander A.  
SOCIO

  
.....  
Segundo Patricio Santander A.  
SOCIO